

ACTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
20 de mayo, 10.00 H. en 2ªconvocatoria
Sala de Juntas

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, con la comprobación, por parte de la Secretaria de la Facultad del quórum preceptivo alcanzado para su válida constitución, adjuntándose en Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada el 7 de mayo de 2019.

Para la aprobación del acta es necesario incluir, a solicitud del Profesor Valles, con más exactitud, lo referente al punto tratado, dentro del Informe de la Decana, del reparto de créditos por PDA complementaria, de manera que los datos y la conclusión a la que se llegó queden reflejados fielmente en el Acta. La Secretaria de la Facultad toma nota e invita al Profesor Valles a hacerle llegar el contenido de lo que él recogió para corregir el acta y poderla subir a la web de la Facultad. Se puede comprobar que así se ha hecho.

2. Informe de la Decana

La Decana comienza sus palabras explicando que ha sido necesario convocar esta Junta, muy seguida a la del pasado día 7 de este mismo mes, para aprobar las plazas de ayudante doctor que nos habían concedido y las propuestas de los Departamentos de Profesores y Colaboradores Honoríficos, cuyo plazo finaliza el día 24 de mayo. Será una Junta que no llevará mucho tiempo.

En primer lugar felicita a la profesora **Beatriz Moncó por su Cátedra** en nombre propio y de la Facultad; y a la profesora **Ana Yañez, miembro de esta Junta, por su acreditación para la plaza de contratada Doctor en régimen de interinidad**, que hoy no ha podido venir por un problema de salud de Francisco Serra, al que también quiere excusar su asistencia hoy, esperando su pronta recuperación.

La toma de posesión del Rector está prevista para el 13 de junio y seguramente al día siguiente tomará posesión su equipo Rectoral, que ya se está definiendo, si bien no se ha hecho oficial hasta la fecha. Con seguridad parece que formarán parte Javier Montero, Iñaki López, Dámaso López, Juan Carlos Doadrio, como Secretaría General vuelve Araceli Manjón y resaltar el Vicerrectorado de Estudiantes que recae en nuestra compañera Rosa de la Fuente, a la que desde aquí deseamos toda clase de éxitos.

Hoy se celebra una reunión del Máster de Defensa en el Rectorado. La Vicerrectora de Estudios ha convocado a la Comisión de Seguimiento del Máster, a la que acudirá la Decana con la Prof^a Concepción Anguita que forma parte de dicha Comisión Paritaria UCM- ESFAS. Funciona muy bien y existe la propuesta de ampliarlo a un grupo on-line.

Se han celebrado las pruebas orales de nuestro doble grado con Toulouse satisfactoriamente. La Decana agradece la colaboración del Profesor Ledesma y la Profesora Bergere. La titulación ha despegado muy bien pero no es muy conocida hasta el momento, y esto unido a que el Ministerio Francés ha modificado las condiciones, provoca que se tengan que redoblar los esfuerzos para mantener y ampliar el número de alumnos el curso que viene.

Reunión con el futuro Vicerrector de Planificación Docente el pasado jueves. El profesor Montero estuvo en la Facultad y la Decana pudo conseguir su compromiso para atender en la medida de lo posible las solicitudes de la Facultad.

Reunión CxC Complutenses por el cambio climático en la Facultad de Filología a las 12:00 del día 21 de mayo. Nuestra Facultad está representada en la mesa por la Prof^a. Cristina García, miembro de esta Junta, experta en Cambio Climático desde hace muchos años. Hay una pretensión clara de impulso e instan al nuevo Rectorado a declarar la alarma climática en el próximo Consejo de Gobierno.

La Decana ofrece la palabra a la Profesora María González Encinar, que solicitó poder leer un escrito, al que le gustaría que la Junta se adhiriera, en recuerdo del desaparecido Alfredo Pérez Rubalcaba.

La Prof^a. González Encinar de forma emotiva, tras agradecer a la Decana la posibilidad de dirigirse a los miembros de la Junta, señala la triste y repentina desaparición de Alfredo Pérez Rubalcaba, al que le unía una estrecha amistad. Su personalidad, su trayectoria política, calidad humana y su condición de profesor Complutense, hace necesaria la propuesta de rendir un pequeño tributo a un hombre de Estado que llegó a tener grandes responsabilidades en el Gobierno de España, y que luchó por la paz y la democracia.

Tras la lectura del escrito, se suscitan distintas opiniones, sobre la oportunidad o no de pronunciarse, como Junta, en estos temas. El profesor Aldecoa señala que en un marco justamente de una Facultad como es la nuestra, de CCPP, es de lo más oportuno rendir recuerdo y homenaje a un profesor y político que llegó a Vicepresidente del Gobierno. Más aún cuando falleció habiendo vuelto a dar clase en su cátedra de la Facultad de Químicas, recuerda el profesor Aldecoa también la generosidad que siempre tuvo para con nuestra Facultad, a la que siempre dio apoyo, acudiendo a nuestras convocatorias cuando fue requerido.

Tras muchas opiniones, sin el consenso debido, la Decana considera mejor hacer llegar el texto a todos, para que puedan participar en la redacción, modificando lo que estimen necesario y de ese modo confeccionar un texto de consenso antes de subirlo a web. Es un mero recuerdo, de reconocimiento a su trayectoria profesional, y un gesto entrañable hacia su familia, que no debería suponer mayor problema.

Se acuerda entonces hacer una remisión del texto a todos los miembros desde el Decanato.

3. Convocatoria plazas de Profesor Ayudante Doctor

La Decana pone en común, una a una, las plazas de Ayudante Doctor que nos fueron concedidas. Se examinan en conjunto los perfiles y tribunales, dando la palabra a los Directores de cada uno de los Departamentos que explican pormenorizadamente las razones y justificaciones de cada una de ellas. Son un total de 15 plazas, tal y como figura en la documentación que se adjunta. Se valora mucho a los Departamentos que optan por una plaza sin perfil, y se ve poco oportuno los perfiles demasiado concretos. Las plazas de asociados deberían ser más generalistas. Varios miembros de la Junta lo hacen constar, así como que los tribunales no lo formen exclusivamente profesores del Departamento. En este sentido, se aprueban los miembros que designa la Junta. En algunas casos con cierta controversia, teniendo que dejar para sorteos futuros alguno de los miembros por designar.

Finalmente y para que conste en Acta los profesores designados por la Junta para participar en las Comisiones de evaluación son los siguientes:

-Depto. De Ciencia Política y de la Administración (Común a las cinco plazas): Titular: Prof^a Paloma Román y Suplente: Prof^a Esther del Campo.

-Depto. De Relaciones Internacionales e Historia Global (Común a las 3 plazas): Titular: Prof Gustavo Díaz-Matey y Suplente: Prof José Ángel Sotillo.

-Dpto de Economía Aplicada Pública y Política: Titular: Prof^a Cristina García y Suplente: Prof Juan Martín.

-Dpto de Antropología Social y Psicología Social (común a las dos plazas: Titular: Prof^a. Almudena Cortés y Suplente: Prof^a Adela Franzé.

-Dpto de Sociología: Metodología y Teoría: Titular: Prof Alberto Sanz y Suplente: Prof^a Marta Domínguez.

-Dpto de Sociología Aplicada (dos tribunales): Para la plaza de Cambio Social. Sociología Industrial: Titular: Prof. Arturo Lahera y Suplente: Prof^a. Carmen Romero.

Para la plaza de Estructura Social Titular: Prof Pablo López Calle y

Suplente: Prof^a Esperanza Roquero

-Por último para el **Dpto de Derecho Constitucional**: Titular: Prof José Antonio Sanz y Suplente: Prof^a Paloma González Gómez del Miño.

La Junta aprueba las 15 plazas de profesor ayudante doctor que se enviarán al Rectorado para su paso por Comisión Académica.

La Decana informa sobre la situación de los asociados que han quedado pendientes, manifestando que se llevarán a la siguiente Junta. Hay buenas perspectivas tras nuestra conversación con el Vicerrector entrante. Se le habló de los criterios aplicables para la dotación de plazas, que coloca en desventaja a las áreas más pequeñas. El profesor Juan Carlos Revilla reivindica este aspecto pues los criterios empleados son muy injustos, dependiendo del tamaño de los departamentos y el peso de las distintas áreas de conocimiento.

La Profesora Velázquez, sin embargo, resalta que tradicionalmente ha sido al revés. Los Departamentos pequeños eran los más beneficiados.

El profesor Juan Carlos Revilla pide la palabra para agradecer a la Decana sus gestiones y su solidaridad ante el rechazo a esos criterios. Queda constancia en Acta que la Junta de Facultad expresa su rechazo a criterios de asignación de profesorado que no sean proporcionales, pues suponen una clara discriminación para las áreas de conocimiento que tienen un número de integrantes reducido. En ese sentido, los criterios de asignación aprobados en Consejo de Gobierno para la asignación de profesores ayudantes doctores incluyen todos algún elemento que beneficia injustificada e injustamente a las áreas de tamaño pequeño. Por ejemplo, condicionar la asignación de un profesor ayudante doctor a la existencia de 1440 horas de profesor asociado en el área implica que para áreas de menos de 4000 horas de capacidad docente ese porcentaje de profesor asociado representará necesariamente más del 36% del total. Estos criterios no proporcionales abocan, pues, al deterioro de la situación de estas áreas pequeñas, por lo que deberían ser eliminados completamente.

- 4. Aprobación por unanimidad de las propuestas de Profesores y Colaboradores Honoríficos realizada por los departamentos para el curso 2019/2020, cuyo cuadro se adjunta:**

DEPARTAMENTOS	PROFESORES HONORÍFICOS	COLABORADORES HONORÍFICOS
Ciencia Política y de la Administración	Paniagua Soto, Juan Luis	Barroso Sevillano, Manuel
	Pastor Martínez, Manuel	Bravo García, Paloma
	Pizarro Ponce de la Torre, Narciso	Corres Illera, María
	Ruiz de Azúa Antón, Miguel Angel	Fernández-Paino Sopeña, Jaime
		Maestu Fonseca, Enrique
		Méndez Signes, Dunia
Relaciones Internacionales e Historia Global	Gil-Robles Gil-Delgado, José María	Wandelweit, David Theis
	Petschen Verdaguer, Santiago	
Historia, Teorías y Geografía Políticas	Alvarez Junco, José	Abellán Artacho, Pedro
	Gutierrez Sánchez, María Mercedes	Agüero, M ^a Belén
		Barboza Martínez, Dario Adolfo
		Cañas de Pablos, Alberto
		Fernández Barbudo, Carlos
		García Avalos, Ismael
		González García, Sergio Claudio
		González Iturraspe, Silvia
		Jimenez Isac, Luis
		Pinheiro Machado Brochner, Gabriela
		Vaquero Martínez, Sergio
Sociología: Metodología y Teoría	Alvira Martín, Francisco	Astudillo Alonso, Lara
	Lamo de Espinosa, Emilio	Blanco Payeras, María
	Piñuel Raigada, Jose Luis	Cassain, Laura
	Martín Serrano, Manuel	Cubedo Pinazo, victoria
	Navarrete Moreno, Lorenzo	López Carrasco, Carlos
	Rodríguez Ibañez, José Enrique	Martín Pérez-Colman, Cristian
		Martínez Martín, Valentín Carlos
		Pérez Monreal, Virginia
		Pinto García, Karen Ondina
		Ruiz Marcos, Lorena
	Sobrino Blanco, Miguel Angel	
Antropología Social y Psicología Social	Bergere Dezaphi, Joelle	Ramirez Fernández, Sandra
	Devillard Desroches, Marie José	O´donohoe Villota, M ^a Paula
	Crespo Suárez, Eduardo	Rodríguez Guillaume Goncalves, Antonio
	Torrent Macau, Ramón	Montero Valera, Jorge Humi
		Ramos Castro, David
		Herrero Galiano, Eva M ^o
		Villamil Valencia, Mateo
Sociología Aplicada	Gil Calvo, Enrique	Anllo Vento, Fátima
	Alberdi Alonso, Inés	López Mariño, Lorena
	Castillo Alonso, Juan José	Mayoral Lobato, Juan
		Sousa Ferreira, Susana de

	Leal Maldonado, Jesús	
	Prieto Rodríguez, Carlos	
	Rodríguez-Villasante, Tomás	
Sec.Dept. Economía Aplicada, Pública y Política	Barragan Moriana, Manuel	Czubala Ostaplu, Marcin
	Merina Ortega, Tomás	Peek, Daniel
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Carballo Cortiña, Roberto	
	Martínez Cuadrado, Miguel	
	Medina Ortega, Manuel	
	Valdés Dal-Re, Fernando	

5. Aprobación de la Comisión Evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2017/2018

Tras la aprobación en la pasada Junta de Facultad de las modificaciones en la normativa, se han reunido las Comisiones correspondientes de nuestros dos Doctorados, para elegir a la Comisión Evaluadora y someterlo a ratificación de la Junta: la reunión ha tenido lugar el pasado viernes, con el siguiente resultado, tal y como consta en la documentación de la Junta:

Reunidas las Comisiones de los dos programas de Doctorado el 17 de mayo de 2019, esta es la Comisión Evaluadora resultante (proporcional al número de aspirantes que hay de cada programa que son 3 del Programa de Doctorado de Sociología y Antropología y 1 del Programa de Doctorado de Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales):

PROPUESTA COMISIÓN EVALUADORA DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO (17/18)

Profesor(a)		Comisión de Doctorado que lo nombra
Ana Rivas	Titular	Sociología y Antropología
Berta Miranda	Titular	Sociología y Antropología
Ángel Gordo	Titular	Sociología y Antropología
Maria Luisa Revilla	Titular	Sociología y Antropología
Paloma González del Miño	Titular	Ciencia Política y de la Admon. y RRII
Fátima Arranz	Suplente	Sociología y Antropología
Maria Isabel Jociles	Suplente	Sociología y Antropología
José Luis Álvaro	Suplente	Sociología y Antropología
Manuel Sánchez de Dios	Suplente	Ciencia Política y de la Admon. y RRII
Maria Luisa Sánchez Mejía	Suplente	Ciencia Política y de la Admon. y RRII

Queda aprobado.

6. Propuesta de nombramiento de dos nuevos representantes en el Doctorado de Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales: Profesora María Bustelo y Profesor Mateo Ballester.

La primera, se incorpora, en sustitución de la Prof^a. Leticia Ruíz en la línea política y Administración Comparada y el segundo, en sustitución del Prof. Joaquín Abellán, en la línea de Investigación de Teoría Política. Se aprueba la incorporación de los dos profesores al Doctorado de Ciencia Política.

7. Informe de la Vicedecana sobre la Gestión de la Calidad en la Facultad de CC.

Toma la palabra la Prof^a Schweiger para explicar los avances que se han realizado en lo que se refiere a la calidad en el centro. El objetivo comprende, en primer lugar, el reconocimiento y certificación del diseño de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y, posteriormente, la certificación de la implantación del SGIC en el centro. Dicha obtención de una acreditación institucional nos permitiría evaluar nuestros propios títulos, simplificando significativamente los procedimientos.

En su presentación, ayudada de un power point, que se ha adjuntado como documentación de la Junta, nos enseña los ejes de actuación de su área. El primer eje comprende todos los procesos relacionados con la gestión de las titulaciones de la Facultad (renovación de acreditaciones, seguimientos internos y externos). La Vicedecana agradece el trabajo de los Coordinadores de los 4 Másteres que se presentan a la renovación de la acreditación de la titulación y, en concreto, de las Coordinadoras del Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Máster Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina El segundo eje abarca la gestión de las quejas, reclamaciones y sugerencias, así como la necesidad de establecer un patrón de procedimientos que ayudaría a objetivar las gestiones, a la vez que agiliza y mejora el marco de actuación del Centro. La Vicedecana informa que en el curso le han llegado un número importante de quejas, reclamaciones y sugerencias que han sido estudiadas, valoradas y resueltas a satisfacción de los interesados, recurriendo incluso a la mediación entre las partes. En otro orden de cosas (tercer eje), se está avanzando en el diseño de un Sistema de Garantía Interno de Calidad como principal prioridad, habida cuenta el importante número de titulaciones que gestionamos.

La Decana agradece el trabajo a la Vicedecana y su constante dedicación a la mejora de la calidad en la Facultad, a ella se suman los agradecimientos de otros muchos miembros de la Junta que valoran enormemente el esfuerzo y la capacidad de trabajo de la Prof^a Inge Schweiger.

8. Aprobación, si procede, del procedimiento de cierre de actas y

patrón de procedimientos.

La Vicedecana pone de manifiesto la importancia del cumplimiento en forma y plazo de la entrega de actas. Resulta necesario asegurar dicho cumplimiento porque hasta que no estén consolidadas las actas no se pueden expedir los certificados a los alumnos, ni se pueden matricular, etc. creándose una situación difícil para los nuestros alumnos.

La Vicedecana explica que hay que firmar las actas y remitirlas, entregándolas en secretaría de alumnos, y las fechas indicadas se ajustan al calendario docente que nos facilitan desde el Rectorado. Con respecto a una consulta del Profesor Valles sobre la firma electrónica de las actas, la Vicedecana explica que si se firman de ese modo, en ese único paso quedan ya consolidadas, por lo que no resulta necesario imprimirlas y entregarlas.

El profesor Alberto Sanz quiere que conste en Acta que se suma a los agradecimientos al trabajo de la Vicedecana, que no es fácil, consiguiendo procesos lógicos con los procedimientos objetivos que ha ido introduciendo

La Vicedecana explica que una vez finalizado el plazo de entrega de actas, la Secretaría de la Facultad enviará un correo electrónico recordatorio a los profesores que aún no hayan cumplido con el proceso, y pasados 5 días naturales se enviará otro correo con copia al Director de Departamento, para que en su caso justifiquen la demora o acusen la existencia de un error. Si se mantiene sin contestación ni justificación alguna deberá ponerse en manos de la Inspección de Servicio, tal y como indica el Reglamento de Régimen disciplinario de la UCM.

Quedan aprobados por esta Junta los procedimientos de cierre de acta y el Patrón de procedimientos, tal y como figura en la documentación aportada.

La Vicedecana agradece la confianza que se la otorga y espera que sea un paso importante en la mejora de la Facultad. Su objetivo es lograr que nuestro Centro obtenga la acreditación institucional, con lo que se sistematizaría la gestión del centro.

Antes de pasar a ruegos y preguntas, la Decana solicita autorización a la Junta para incluir un punto, a solicitud del Vicedecano de Estudios, acerca de unas asignaturas optativas del Grado de Antropología.

Se aprueba por asentimiento y se incluye el punto en el orden del día.

9. Aprobación, si procede, de la posibilidad de poder cursar las asignaturas optativas del Grado de Antropología Social y Cultural indistintamente en 3º y 4º curso.

Toma la palabra el Vicedecano Ernesto Carrillo, justificando la inclusión del punto como una necesidad para no demorar una situación anómala un curso más. Es un tema que ya veníamos revisando y que se confirma; los alumnos del Grado de Antropología Social y Cultural, si no tienen esa

posibilidad se veían en ocasiones en la situación de no poder matricularse de todos los créditos tendentes a finalizar su grado. Es necesario una mayor flexibilidad a la hora de poder matricularse de las optativas. Por otra parte para poder completar los 60 créditos de optatividad los estudiantes podrán seleccionar cualquiera de las optativas que figuran en la hoja de Excel que se adjunta, incluyendo las prácticas.

Todo ello está contrastado y autorizado con el Vicerrectorado de Estudios (sección Planes de Grado).

Se aprueba por asentimiento la rectificación.

10. Ruegos y Preguntas

La profesora Cristina Velázquez pide la palabra. En su exposición recuerda las malas condiciones de trabajo del personal de la cafetería y la pésima calidad de lo que ofrecen, pero a esto hay que sumar la instalación de una cámara, dudosamente legal, que exige sea retirada a la mayor brevedad posible pues atenta contra los derechos fundamentales recogidos en la ley de protección de datos. Aclara que es una cámara que se ha instalado en la zona de la caja de la cafetería y que ha suscitado ya muchas quejas. El personal está al límite de su aguante y debemos tomar alguna medida al respecto.

Por otro lado había un compromiso de buscar una ubicación a los carros de la limpieza que contienen productos tóxicos. No se pueden tener en un pasillo a la vista de todos y con el riesgo de que pueda llegar a ocurrir un accidente.

Miembros de la Junta se quejan de los ruidos que se genera a consecuencia de las fiestas, que afecta sobre todo al aula informática y pasillo con tutorías por la tarde.

Se hace una consulta sobre los plazos para poder aceptar TFG y que cuente en la docencia del curso. El profesor Ernesto Carrillo aclara que el plazo ya ha terminado y que se ha generado un excell con todos los datos. Tenemos 303 TFG este curso. Se consulta también al Vicedecano sobre los grupos, si se deben coger sólo grupos o también alumnos que lo soliciten sueltos. El Vicedecano contesta que este punto es flexible, es momento de transición y hasta que se vaya consolidando el sistema de grupos, todo vale, la pretensión del Decanato es facilitar lo más posible, nunca complicar las cosas.

A continuación la Decana contesta a las preguntas formuladas.

No tenía noticia de la cámara pero se hará la consulta por parte del Gerente, que hoy no ha podido asistir, - y en su caso se les solicitara que la retiren dado el malestar que ha levantado.

En cuanto a la calidad y servicios de nuestra cafetería, es un hecho que no está funcionando como debería, a pesar de nuestros intentos no logramos

esa mejora tan necesaria, hasta el Gerente consiguió una rebaja del canon pensando que el problema era el ajuste de costes. La Decana es consciente de que se ha tenido mucha paciencia todo este tiempo, y agradece a todos su buena disposición. Quizá deberíamos pensar en ir a otro tipo de menú menos convencional y un sistema que no requiera tanto personal.

En cuanto a las fiestas, éstas no se autorizan, es más, se persiguen pero es muy difícil sin el apoyo del Rectorado, pues difícilmente se pueden contener sin- tomar alguna medida rígida; debe ser una acción conjunta y que al alumnado le quede claro la prohibición de fiestas. Se ha puesto en conocimiento de Jesús Pérez, como Coordinador del Campus. El Vicedecano de Estudiantes está en constante diálogo con ellos, acotando y exigiendo límites para estas convocatorias que para ellos parecen irrenunciables.

Por último la Decana comenta que el Gerente ya ha previsto una ubicación para los carros de la limpieza.

Finaliza la Decana con una buena noticia, hay buenas perspectivas en las gestiones que se están haciendo tendentes a que volvamos a tener una librería. La Decana ha hablado con una posible candidata, Fragua, que va a estudiar con cariño la propuesta para ver si podemos llegar a un acuerdo. Sería muy importante para el centro recuperar ese servicio a la comunidad de nuestra Facultad.

No habiendo más intervenciones, la Decana, agradece a todos su asistencia, y levanta la sesión siendo las 13:05 horas.

María Esther del Campo García

Irene Van-Halen Rodríguez

Decana

Secretaria

EXCUSAN ASISTENCIA:

Jorge Crespo, Claudia Finotelli, Javier Muñoz Soro, Juan Andrés Díaz Guerra, Tebelia Huertas, Javier Moreno Luzón, Ana Yañez, Francisco Serra, Ana María Martínez, Carmen Mitxelena y Gema Pastor.

ASISTENTES

Equipo Decanal:

María Esther del Campo (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

María Luisa Ramos Rollón (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Leticia Ruíz Fernández (Vicedecana de Doctorado e Investigación)

Inge Schweiger Gallo (Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas)

Irene Van-Halen Rodríguez (Secretaria)

Raúl Aguilera

Francisco Aldecoa

Irene Alonso Lasso de la Vega

Concepción Anguita Olmedo

Fátima Arranz Lozano

Margarita Barañano Cid

Santiago Castillo Alonso

María Ángeles Cea D´Ancona

Almudena Cortés Maisonave

Juan Carlos Cuevas Lanchares

María José Dilla Catalá

María Concepción Fernández Villanueva

Jaime Ferri Durá

Cristina García Fernández

María de los Ángeles González Encinar

Paloma González Gómez del Miño

Reyes Herrero López

María Isabel Jociles Rubio

Consuelo Laiz Castro

Juan Manuel Lizárraga Echaide

Juan Martín Fernández

María José Mateo Rivas

César Menéndez Menéndez

Beatriz Quintanilla Navarro

Juan Carlos Revilla Castro

Paloma Román Marugán

Alberto Sanz Gimeno
José Antonio Sanz Moreno
Miguel Valles Martínez
María Velasco González
Cristina Velázquez Vidal
Fernando Villaamil Pérez

Invitados Coordinadores: Esmeralda Ballesteros, César Rendueles, Deborah Betrisey, Belén Porta, Araceli Serrano, María Isabel Blázquez, Gema Sobrino y Javier Zamora.

NO FIRMADA ASISTENCIA

María Alamo Sanz
Raquel Arribas Barrios
Millán Arroyo Menéndez
Arianna Elendu Moreno
Ruth Ferrero Turrión
Pablo González Jiménez
Mariola Gutiérrez Sáenz
Laura Laguna Elena
María Dolores Lois Barrio
David Luceño Tarancón
Paula Martín Peláez
Omnia Mohamed
José Manuel Ruano de la Fuente
Paula Turrión Barbero
Veruska Veitia